



BASES DE PARTICIPACIÓN

• DEL CONCURSO

- El Concurso Nacional Plata del Perú es organizado por el Patronato Plata del Perú con la coparticipación de Interbank y el auspicio de instituciones y empresas del sector privado.
- El 28 Concurso Nacional Plata del Perú se realizará en la ciudad de Ica los días 19 y 20 de setiembre de 2024.
- La participación será de forma anónima, siendo las obras identificadas bajo un seudónimo hasta la proclamación de los ganadores.
- La participación es libre y voluntaria por lo que la sola presentación de una obra en este concurso significa la aceptación de lo señalado en este documento.

• DE LA TEMÁTICA

El diseño, concepción y composición de cada obra concursante es libre.

• DE LAS CATEGORÍAS

Las obras podrán presentarse en cualquiera de las categorías establecidas:

- Filigrana: Aquellas que hayan sido elaboradas en esta técnica, sean joyas, accesorios de adorno personal, objetos utilitarios o decorativos.
- Joyería: Incluirá joyas y accesorios de adorno personal que no hayan sido elaborados en filigrana.
- Orfebrería: Incluirá objetos utilitarios o decorativos que no hayan sido elaborados en filigrana.

El Comité Organizador tendrá la facultad de reclasificar las obras participantes a otra categoría distinta a la inicialmente señalada por el autor.

• DE LOS CONCURSANTES

- Deberán ser peruanos o extranjeros con residencia vigente en el Perú. Los peruanos deberán adjuntar copia de su D.N.I. Los extranjeros deberán adjuntar copia de su Carnet de Extranjería (C.E.).
- Podrán participar menores de edad, en cuyo caso se deberá señalar en el formulario de inscripción, el nombre de un padre o tutor. Se deberá adjuntar copia del DNI del menor, así como del padre o tutor.

- La participación puede ser grupal, en cuyo caso se deberá señalar el nombre del diseñador y ejecutor(es) del trabajo.
- Pueden participar como personas jurídicas, en cuyo caso se deberá señalar el nombre del diseñador y ejecutor(es) del trabajo.
- No podrán concursar los organizadores del evento ni los miembros del Jurado Calificador.
- Los concursantes obtendrán un diploma de participación digital.

- **DE LAS OBRAS CONCURSANTES**

- Confeccionadas con plata, ley 925/1000 o superior.
- Diseñadas y confeccionadas exclusivamente para participar en el presente concurso. Es decir, no podrán tener antecedentes de concursos o exhibiciones, ni ser copias de piezas conocidas o ya presentes en el mercado.
- Pueden presentar o combinar otros materiales, sin embargo, el 75% visible de la obra debe ser de plata (ley 925/1000 o superior), excluyendo la base si esta no forma parte de la composición de la pieza.
- No haber sido confeccionadas con enchapes de plata.
- No llevar pegamentos o adhesivos sintéticos. Las uniones del metal deberán de ser con soldadura dura, blanda o con estaño. En el caso de piedras, estas deberán de ser embutidas y engastadas.
- No deben llevar ninguna marca, logotipo, número o seña que identifique al autor.
- Deberá acompañarse de una ilustración o fotografía que muestre la forma en que esta deberá exhibirse.
- Deberá acompañarse de una memoria descriptiva identificada con el seudónimo del autor, con especificaciones del trabajo mucho más amplias que las consignadas en el formulario de inscripción N°1.

El Comité Organizador verificará que las obras cumplan con estos requisitos, en caso contrario, tendrá la facultad de retirarlas del concurso.

- **DEL MATERIAL DE INSCRIPCIÓN**

- El material de inscripción consta de los formularios N°1 y N°2 los que se podrán descargar de la página web del Patronato Plata del Perú: www.platadelperu.org
- El formulario N°1 se imprimirá por duplicado. Una copia se incluirá dentro del embalaje; la otra será sellada y firmada por la persona que reciba la obra y la guardará el autor para retirar su obra al finalizar el concurso, en caso no haber obtenido premio.
- El formulario N°2 será el único documento para identificar a los autores y permanecerá cerrado y bajo custodia del Comité de fe pública hasta la proclamación de los ganadores.

- El formulario N°2, una vez completado será colocado en un sobre cerrado dentro del embalaje de la obra. En el sobre se incluirá además copia de la identificación de los autores.

El Comité Organizador verificará que los formularios se encuentren debidamente completados, en caso contrario, tendrá la facultad de retirar las obras del concurso.

- **DEL EMBALAJE**

- Es responsabilidad del participante que las obras estén debidamente embaladas en un empaque que garantice la integridad de la pieza participante durante el traslado.
- Dentro del embalaje deberán incluirse los formularios N°1 y N°2, la ilustración o fotografía y la memoria descriptiva.
- Los organizadores no se hacen responsables de los daños ocasionados por un embalaje deficiente.

- **DE LA ENTREGA**

- Las obras serán recibidas únicamente por Interbank, entre el lunes 2 y el viernes 6 de setiembre de 2024.
- La persona encargada de brindar información sobre el concurso y recibir las obras concursantes será el/la gerente asistente en cada agencia de Interbank.
- Las obras deberán llevarse en un embalaje semiabierto el cual será sellado una vez que su contenido sea revisado por el/la gerente asistente de Interbank.
- La entrega será en las agencias de Interbank ubicadas en:
 - **Arequipa:** Calle Mercaderes # 217
 - **Ayacucho:** Jr. 9 de Diciembre # 183
 - **Cajamarca:** Jr. 2 de Mayo # 546
 - **Chiclayo:** Jr. Elías Aguirre # 641
 - **Cusco:** Av. El Sol # 380
 - **Huancayo:** Calle Real # 640
 - **Lima:** Av. Carlos Villarán # 140, Santa Catalina, La Victoria
 - **Piura:** Av. Grau # 154

- **DEL JURADO CALIFICADOR**

- El 28 Concurso Nacional Plata del Perú tendrá un Jurado Calificador integrado por cinco miembros, quienes considerarán en su evaluación la creatividad, originalidad, diseño, ejecución, técnica, acabados y uso.
- Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Jurado Calificador.
- El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

- **DE LA CALIFICACIÓN**

- Para la evaluación de las obras participantes los miembros del Jurado Calificador emitirán una calificación individual. La suma de las calificaciones de los cinco miembros del Jurado Calificador dará el puntaje total alcanzado por cada obra participante.
- El sistema de calificación será con números enteros del 6 al 10.
- La calificación se realizará en dos etapas el día jueves 19 de setiembre de 2024.
- Una vez finalizada la calificación en cada etapa del Concurso, los miembros del Jurado Calificador entregarán los formularios de calificación debidamente firmados al Comité de Fe Pública, encargado de efectuar el cómputo correspondiente.
- En la primera etapa de calificación los miembros del Jurado Calificador evaluarán la totalidad de las obras concursantes. Una vez finalizado el cómputo se determinará las 18 obras; 6 por categoría; que clasifican para la segunda etapa.
- Las 18 obras clasificadas serán sometidas a un análisis químico para comprobar que cumplan con el requerimiento de haber sido confeccionadas en plata ley 925/1000 o superior. Aquellas que no lo cumplan serán descalificadas y reemplazadas con aquella que le siga en el orden inmediato de acuerdo al puntaje, en su categoría.
- En la segunda etapa del concurso, los miembros del Jurado evaluarán las 18 obras clasificadas. Una vez finalizado el cómputo el Comité de Fe Pública señalará el puesto que ocupa cada una de las seis premiadas en cada categoría.
- En caso de empate en cualquiera de las dos etapas se procederá a una nueva calificación de las obras con el mismo puntaje.

• **DE LA ADJUDICACIÓN**

- Se otorgará el Premio Patronato Plata del Perú a la obra que obtenga la más alta calificación, sin importar la categoría en que concursa. Los otros dos primeros puestos corresponderán a las obras que obtuvieran las calificaciones más altas en las otras dos categorías.
- El viernes 20 de setiembre se realizará la proclamación de los ganadores. En presencia de un notario el Comité de fe pública abrirá los sobres No.2 de las 18 obras ganadoras y verificará que la identificación cumpla con los requisitos indicados en este documento. En caso contrario, el Comité de fe pública excluirá la obra de entre las seis seleccionadas en esa categoría e incluirá aquella con el puntaje inmediato.
- El Comité Organizador se comunicará telefónicamente con los ganadores para informarles sobre los resultados del concurso.
- La proclamación de los ganadores se transmitirá de manera virtual en fecha y hora señalada oportunamente.
- La relación de ganadores se publicará en la página web del Patronato Plata del Perú (platadelperu.org) así como en las redes sociales del Patronato Plata del Perú.

- **DE LOS PREMIOS**

Los premios que se otorguen serán:

- PREMIO PATRONATO PLATA DEL PERÚ.
S/ 20,000 (veinte mil soles) en efectivo.
Diploma.
- PRIMER PREMIO en cada una de las otras dos categorías.
S/ 15,000 (quince mil soles) en efectivo.
Diploma.
- SEGUNDO PREMIO en cada una de las tres categorías.
S/ 7,500 (siete mil quinientos soles) en efectivo.
Diploma.
- TERCER PREMIO en cada una de las tres categorías.
S/ 5,000 (cinco mil soles) en efectivo.
Diploma.
- CUARTO PREMIO en cada una de las tres categorías.
500 gramos de plata ley 999/1000, en granalla.
Diploma.
- QUINTO PREMIO en cada una de las tres categorías.
500 gramos de plata ley 999/1000, en granalla.
Diploma.
- SEXTO PREMIO en cada una de las tres categorías.
500 gramos de plata ley 999/1000, en granalla.
Diploma.

Las obras que obtengan el primer, segundo y tercer puesto en cada una de las tres categorías, cuyos autores reciban premio pecuniario, pasarán a formar parte de la colección del Patronato Plata del Perú, institución que asume de manera permanente y absoluta los derechos de propiedad y posesión de las obras ganadoras.

Las obras que obtengan el cuarto, quinto y sexto puesto en cada una de las tres categorías, serán devueltas a sus autores en las fechas indicadas en el siguiente punto.

- **DE LA DEVOLUCIÓN**

- Entre el lunes 30 de setiembre y el viernes 4 de octubre de 2024 las obras no premiadas serán devueltas a sus autores en la tienda de Interbank donde fueron entregadas. Bajo ningún concepto serán devueltas en otro momento o lugar.
- Para su devolución, el concursante deberá presentar la copia del formulario N°1 que fuera firmada y sellada al momento de la entrega de su obra.
- Entre el lunes 7 y el viernes 11 de octubre Interbank entregará al Patronato Plata del Perú las obras no recogidas por sus autores. Dichas piezas se incorporarán al patrimonio del Patronato Plata del Perú.